Marco general de condiciones para la utilización de la plataforma

(las **«CGC de la plataforma»**)

1 Objeto

1.1 Las presentes CGC de la plataforma establecen un acuerdo marco gratuito entre la empresa TB Digital Services GmbH (en adelante «**TBDS**») y su usuario (en adelante «**usuario**») (TBDS y el usuario constituyen cada uno una «**parte**» y juntos conforman las «**partes**») para la utilización de la plataforma RIO (en adelante la «**plataforma**») en **www.rio.cloud**.

A través de la plataforma, el usuario puede disponer de servicios gratuitos de TBDS (en adelante los «**servicios de TBDS**») y/o de proveedores terceros (en adelante «**servicios de terceros**», incl. servicios de terceros de la empresa MAN Truck & Bus SE) (juntos constituyen los «**servicios**»). Las CGC de la plataforma establecen un acuerdo marco.

En el contexto de este acuerdo ya se puede disponer gratuitamente del servicio básico TBDS «Essentials» (puede consultarse en la descripción del servicio en la página de registro de la plataforma RIO, así como tras registrarse en www.rio.cloud), siempre que los vehículos con una RIO Box/TBM3 (el «**Connected Vehicle**») u otros elementos de vehículo (p. ej., contenedores, semirremolques, etc.) con una unidad emisora RIO (el «**dispositivo móvil**») estén registrados en la plataforma. Si el usuario pretende registrar un vehículo conectado y/o un dispositivo móvil para un elemento de vehículo cuyo titular sea un tercero, esto solo es posible con el consentimiento del tercero. Dicho consentimiento debe acreditarse a TBDS si esta así lo requiere.

La utilización de más servicios debe tramitarse sobre la base de otros contratos celebrados por separado con TBDS o con el proveedor tercero correspondiente, para los que deben acordarse, adicionalmente a las presentes CGC de la plataforma sus propias condiciones comerciales generales (las «**CGC de servicios**»).

1.2 Todos los servicios que se ofertan a través de la plataforma se prestan exclusivamente a empresas de conformidad con el art. 14 del Código Civil alemán en los países según el Anexo 1 de las CGC de esta plataforma, a no ser que los servicios específicos y sus correspondientes CGC de servicios prevean expresamente algo distinto. Los servicios se prestan únicamente a vehículos conectados y/o dispositivos móviles que se encuentren dentro del espacio geográfico de los países según el Anexo 1 de las CGC de esta plataforma.

1.3 Las especificaciones de § 312i, párrafo 1, frase 1, n.º 1 a 3 y frase 2 del Código Civil alemán no se aplican al cerrarse estas CGC de la plataforma.

2 Celebración del contrato en caso de servicios de TBDS y de servicios de terceros

2.1 La utilización de un servicio de TBDS se tramita sobre la base de un contrato online que debe celebrase con TBDS por separado y al que se aplican su propias CGC de servicios. Si un usuario desea disponer de un servicio de TBDS este debe hacer clic en el correspondiente botón de la plataforma para adquirir el servicio de TBDS respectivo. A continuación, el usuario debe confirmar las CGC de servicios respectivas y hacer clic en el botón para finalizar el proceso de pedido. Al finalizar el proceso de pedido, aún no entra en vigor ningún contrato con TBDS, en realidad, se trata más bien de la entrega de una oferta por parte del usuario. Solo al confirmarse la aceptación por parte de TBDS (esto se comunicará al usuario por correo electrónico o a través de la plataforma) entra en vigor el contrato relativo al servicio de TBDS correspondiente.

2.2 La utilización de un servicio de terceros se tramita sobre la base de un contrato que debe firmarse con el proveedor tercero correspondiente por separado y al que se aplican las CGC de servicios de dicho proveedor tercero. Las CGC de servicios a través de un servicio de terceros se celebran exclusivamente entre el usuario y el proveedor tercero (es decir, no con TBDS). TBDS no representará al proveedor tercero en el marco de la celebración del contrato ni prestará sus servicios y, por lo tanto, no tendrá ninguna obligación respecto al usuario.

Si un usuario desea disponer de un servicio de terceros, este debe hacer clic en el correspondiente botón de la plataforma para adquirir el servicio de terceros respectivo. A continuación, el usuario debe confirmar las CGC de servicios respectivas y hacer clic en el botón para finalizar el proceso de pedido. Al finalizar el proceso de pedido, aún no entra en vigor ningún contrato con el proveedor tercero, en realidad, se trata más bien de la entrega de una oferta por parte del usuario. Solo al confirmarse la aceptación por parte del proveedor tercero (esto se comunicará al usuario por escrito, vía correo electrónico o a través de la plataforma) entra en vigor el contrato relativo al servicio de terceros. Dentro de este proceso de oferta y aceptación, TBDS no actuará como representante del proveedor tercero ni del usuario, sino únicamente como intermediario de la recepción de las declaraciones de conformidad tanto del usuario como del proveedor tercero. La tramitación del pago de los servicios de TBDS o del proveedor tercero se realiza según lo indicado en el punto 4.2 de estas CGC de la plataforma.

2.3 Las especificaciones de § 312i, párrafo 1, frase 1, n.º 1 a 3 y frase 2 del Código Civil alemán no se aplican al celebrarse estas CGC de servicios, a no ser que las CGC de servicios correspondientes dispongan algo distinto.

3 Acceso a la plataforma y derechos de uso en la plataforma

3.1 El usuario tiene que procurar por sí mismo el acceso técnico a la plataforma. El acceso se efectúa de forma remota a través de Internet. Detalles más exactos al respecto, así como los requisitos técnicos de acceso para el servicio básico gratuito «Essentials», se deducen de los requisitos técnicos de accesibilidad. Puede encontrarlos en la página de registro de la plataforma RIO, así como tras realizar el registro en www.rio.cloud.

3.2 En el marco de estas CGC de la plataforma, TBDS adeuda una disponibilidad del 99 % por año dentro del tiempo de servicio que la plataforma registra en caso de acceso remoto. No se tiene

pendiente una disponibilidad más allá de estos límites, las CGC de servicios individuales pueden contener regulaciones extra. De la disponibilidad y del tiempo de servicio que deben ponerse a disposición según el punto 3.2 se excluyen los períodos de mantenimiento entre el sábado a las 22:00 h y el domingo a las 16:00 h CET.

3.3 TBDS concede al usuario para la utilización de la plataforma, de los contenidos de la plataforma y para el uso de las aplicaciones descargadas desde la plataforma un derecho de uso no exclusivo, limitado temporalmente a la duración de las CGC de la plataforma, no transferible, no sublicenciable y sin limitación territorial. Este derecho no incluye una autorización para realizar modificaciones.

3.4 El software puede contener, en su totalidad o parcialmente, componentes de código abierto. Estos están sujetos a las respectivas condiciones de licencia de los componentes de código abierto utilizados. Las condiciones de licencia aplicables se pueden consultar en https://rio.cloud/content/dam/platform/legal/de/licences.pdf y forman parte de estas CGC de la plataforma.

El código fuente actual de los componentes de código abierto de RIO Box se encuentra en https://rio.cloud/content/dam/platform/legal/general/deploy_sources_stripped.zip. Esto no limita las obligaciones de TBDS frente al usuario.

3.5 TBDS se reserva el derecho a revocar la autorización de uso del usuario si este daña intencionadamente la plataforma, viola el presente CGC de la plataforma o utiliza la plataforma más allá de los límites que le otorga su autorización de uso (consúltese el punto 3.3 expuesto anteriormente).

4 Gastos y tramitación de pagos a través de una entidad de pagos

4.1 La utilización de la plataforma en el contexto de las CGC de la plataforma es gratuita para el usuario. Los gastos de los servicios solicitados por parte del usuario se determinan según el contenido de las CGC de servicios que debe celebrarse por separado.

4.2 Cuando, según el AGB de servicios, deban abonarse tarifas derivadas de su utilización a TBDS o a un proveedor tercero, TBDS las liquidará de forma centralizada respecto al cliente y este deberá pagarlas exclusivamente a la entidad de pagos Stripe Payments Europe Limited, The One Building, 1 Grand Canal Street Lower, Dublin 2, Co. Dublin, Irlanda (la «**entidad de pagos**») – con efecto de cumplimiento frente a TBDS y/o el proveedor tercero. Es decir, todos los pagos del usuario que este adeude respecto a TBDS o a un proveedor tercero debido a la utilización de servicios de TBDS o de terceros de acuerdo con las CGC de servicios respectivas, deben abonarse a la entidad de pagos (y no al proveedor tercero y/o a TBDS).

4.3 Los precios y las retribuciones mencionadas se entienden sin el impuesto sobre el valor añadido reglamentario u otros impuestos comparables. TBDS factura este tipo de impuestos al usuario de forma adicional a la retribución acordada.

Si debe aplicarse un procedimiento de inversión de sujeto pasivo u otro método de simplificación similar (donde el destinatario de la entrega o del servicio está obligado a realizar por sí mismo la declaración, así como la retención del impuesto sobre el valor añadido o un impuesto similar),

el usuario debe realizar por sí mismo la declaración o la retención en la autoridad fiscal competente dentro del plazo establecido. Siempre que se aplique un mecanismo opcional de este tipo, las partes acordarán la aplicación de dicho mecanismo. Con independencia de esto, los precios y remuneraciones se calculan en ambos casos sin aplicar el impuesto sobre el valor añadido ni impuestos similares y el usuario debe efectuar los pagos a TBDS por el importe acordado en el contrato sin deducción alguna.

4.4 Tanto el usuario como TBDS son respectivamente responsables de su propia declaración de renta en función de sus ingresos.

Los precios y las retribuciones mencionadas se entienden sin el impuesto en origen reglamentario u otros impuestos comparables. Si debe aplicarse un impuesto en origen reglamentario a la remuneración, el usuario no puede retener del pago a TBDS ningún importe deducido del impuesto en origen según el derecho de su país de residencia. Adicionalmente a la remuneración acordada para TBDS, el usuario debe liquidar este tipo de impuestos por cuenta propia en la administración correspondiente en nombre de TBDS.

Si existe un convenio de doble imposición («**CDI**») entre el país donde se encuentra TBDS y el país donde reside el usuario, el usuario puede abonar el importe máximo prescrito del impuesto en origen según el DBA aplicable a las administraciones competentes, en tanto que se den los requisitos para una reducción del impuesto en origen (dado el caso, a cero). El usuario es responsable de cumplir con los requisitos formales para una reducción del impuesto en origen (dado el caso, a cero). Al cerrarse el contrato, TBDS pone a disposición del usuario un certificado de domicilio.

El usuario está obligado a presentar a TBDS de forma voluntaria e inmediata un justificante oficial sobre los impuestos liquidados en nombre de TBDS. Si no se presenta un justificante oficial o se presenta con retraso, el usuario tiene que eximir a TBDS frente a cualquier daño derivado de la no presentación o presentación tardía de dicho justificante.

5 Modificaciones de las CGC de la plataforma, la plataforma y las CGC de servicios

5.1 Las modificaciones de las CGC de la plataforma requieren el consentimiento de ambas partes, siempre que en el punto 5 no se establezca algo diferente.

5.2 TBDS puede realizar modificaciones técnicas justificadas en la plataforma, especialmente, cuando se necesite para mejorar su funcionalidad o para cumplir con disposiciones legales.

5.3 TBDS también puede realizar modificaciones de contenido en la plataforma, siempre y cuando esto no menoscabe la oferta de servicios para el usuario en lo que respecta al uso de la plataforma o el usuario no se haya opuesto a dicha modificación de acuerdo con lo indicado en el punto 5.4 más abajo.

5.4 Las modificaciones justificadas en los servicios de los contenidos de la plataforma se indicarán al usuario para otorgarle la posibilidad de oponerse a una modificación dentro de un plazo de seis (6) semanas. La ausencia de dicha oposición (por escrito o vía correo electrónico) contra una modificación justificada en los servicios dentro del plazo mencionado de seis (6) semanas se entenderá como consentimiento respecto a dicha modificación del servicio, siempre y cuando

se haya advertido al usuario de esta consecuencia legal indicándole la modificación. Si el usuario se opone a una modificación en un servicio, TBDS se reserva el derecho extraordinario de rescisión frente al cliente, además, el usuario también puede desistir de las CGC de la plataforma en cualquier momento por el procedimiento habitual. Si el usuario utiliza un servicio de TBDS o un servicio de terceros con un periodo de vigencia fijo, dispone del derecho a la rescisión extraordinaria de las CGC de la plataforma, siempre que la modificación del servicio tenga una repercusión negativa esencial en la prestación del servicio de TBDS o de terceros con un periodo de vigencia fijo.

5.5 Las modificaciones en las CGC de servicios y sus servicios correspondientes están sujetas a las regulaciones de las CGC de servicios respectivas.

6 Sin exclusividad/obligación de compra

6.1 Los servicios de TBDS y/o de terceros no son exclusivos para los implicados; ninguna parte está sometida a restricciones de competencia. No existen obligaciones de compra mínima para el usuario en caso de servicios de TBDS ni en caso de servicios de terceros.

6.2 Ninguna de las partes está obligada a firmar CGC de servicios separadas por motivo de estas CGC de la plataforma.

7 Finalización del contrato, duración del contrato y derecho de rescisión

7.1 Al finalizar el proceso de registro por parte del usuario, aún no entra en vigor ningún contrato con TBDS, en realidad, se trata más bien de la entrega de una oferta por parte del usuario. Solo con la aceptación por parte de TBDS (esto se comunicará al usuario por correo electrónico) entra en vigor el contrato. Además, TBDS se reserva el derecho a realizar una comprobación de solvencia, de las listas de sancionados, así como una comprobación del número de identificación fiscal del usuario, tras la presentación de la oferta por parte del cliente y antes de la aceptación de la misma por parte de TBDS. Incluso después de aceptar la oferta, TBDS se reserva el derecho a realizar comprobaciones del número de identificación fiscal, de solvencia y/o de las listas de sancionados en intervalos regulares.

La utilización de la plataforma y de los servicios está sujeta a que no se obstaculice su cumplimiento debido a normativas nacionales o internacionales, en especial las disposiciones sobre el control de exportaciones y embargos, o bien a cualquier otra limitación jurídica. El usuario se obliga a contribuir con toda la información y documentos que se necesiten para la utilización de la plataforma y/o los servicios. Los retrasos debidos a inspecciones de exportación o procesos de autorización dejan temporalmente en suspenso la prestación de los servicios. Si no se otorgan los permisos necesarios, tanto las CGC de la plataforma como las CGC de servicios se consideran como no firmadas. En este sentido, queda excluido el derecho a indemnización por daños y perjuicios a causa de los incumplimientos de los plazos mencionados.

7.2 Las presentes CGC de la plataforma entre el usuario y TBDS entran en vigor en el momento en que TBDS confirma frente al usuario su aceptación tras haber finalizado el registro (como se

describe en el punto 7.1). Las CGC de la plataforma se acuerdan por un período de tiempo indeterminado.

7.3 El usuario podrá rescindir las CGC de la plataforma en todo momento por el procedimiento habitual y sin plazo previo, a no ser que el usuario esté utilizando un servicio de TBDS y/o un servicio de terceros con un periodo de vigencia fijo; en este caso, las regulaciones del servicio de TBDS y/o de terceros con respecto al periodo de vigencia y la posibilidad de rescisión del respectivo contrato se aplicarán también para la rescisión de las CGC de la plataforma. Un usuario que haya rescindido las CGC de la plataforma conforme a la frase 1 de este punto 7.3 solo podrá volver a contratar las CGC de la plataforma tras un plazo de, como mínimo, diez (10) días laborables. TBDS podrá rescindir las CGC de la plataforma por el procedimiento habitual con un plazo previo de tres (3) meses al final de un mes, a no ser que el usuario esté utilizando un servicio de TBDS y/o un servicio de terceros con un periodo de vigencia fijo; en este caso, las regulaciones del servicio de TBDS y/o de terceros con respecto al periodo de vigencia y la posibilidad de rescisión del respectivo contrato se aplicarán también para la rescisión de estas CGC de la plataforma.

7.4 En caso de que un usuario tenga intención de terminar el uso de un vehículo conectado o un dispositivo móvil que haya disfrutado de los servicios de TBDS y/o de terceros, este dará de baja de la plataforma el vehículo conectado o el dispositivo móvil. Los servicios de TBDS y/o de terceros relacionados con dicho vehículo conectado o dispositivo móvil concluyen al finalizar el uso del vehículo conectado o del dispositivo móvil respectivamente. Las retenciones aplicables se tienen que deducir de las CGC de servicios correspondientes. Es posible volver a registrar un vehículo conectado o un dispositivo móvil que se hayan dado de baja conforme a la frase 1 de este punto 7.4 transcurridos, como mínimo, cuatro (4) días laborables.

El usuario está obligado a dar de baja de la plataforma un vehículo vendido, como muy tarde, tras realizar la entrega al comprador.

7.5 Esto no afecta al derecho de rescisión por causa justa de ambas partes. Ejemplos de causa justa son, entre otros, (i) la infracción de una obligación fundamental por una de las partes que no haya podido subsanarse transcurrido el plazo de treinta (30) días fijado por la otra parte y, por este motivo, el cumplimiento del contrato por la otra parte resulte inadmisible, o bien (ii) el inicio de un procedimiento de insolvencia para una de las partes o su denegación por falta de capital.

7.6 Las regulaciones acerca de la duración y la rescisión relacionadas con los servicios utilizados de TBDS o de terceros se recogen en las respectivas CGC de servicios. Si el usuario o TBDS rescinden las CGC de la plataforma, también se rescinden automáticamente todos los servicios y las CGC de servicios en el momento de la finalización.

8 Datos del usuario y protección de datos

8.1 Datos de pedido

TBDS utiliza los datos de pedidos del usuario a través de los pedidos de transporte con su cliente (los «**datos de pedido**») únicamente con el fin de cumplir con las CGC de la plataforma,

los servicios de TBDS y/o los servicios de terceros durante el período de vigencia de las presentes CGC de la plataforma. TBDS no transmite datos de pedido del usuario a otros terceros más allá de una eventual transmisión de datos de pedido a un proveedor tercero en la medida necesaria para la prestación de los servicios de dicho tercero.

8.2 Datos agrupados

Los datos agrupados son aquellos datos que TBDS no puede asociar a un conductor concreto y que se refieren, en general, a vehículos conectados o dispositivos móviles, a su utilización (p. ej., estado de carga o desgaste de las pastillas de los frenos) y/o a sus recorridos (en adelante «**datos agrupados**»). Estos se transmiten, o bien desde el vehículo conectado o el dispositivo móvil, o bien por parte del usuario directamente a la plataforma y se almacenan allí. Al almacenarlos se hacen ilegibles los últimos 6 caracteres del número de identificación del vehículo y la ID de conductor. TBDS puede utilizar estos datos agrupados durante la vigencia de las presentes CGC de la plataforma y, además, transmitirlos a terceros (i) con el fin de cumplir con las CGC de la plataforma y/o de las CGC de servicios celebrados en el marco de la misma, (ii) con el fin de cumplir con los servicios de terceros entre el usuario y proveedores terceros, (iii) con otros fines propios (p. ej., aumentar la seguridad, análisis de datos, pruebas o mejoras/ampliaciones de ofertas) de TBDS o de las empresas del TRATON GROUP o Volkswagen y (iv), siempre que el usuario no sea identificable, también con fines comerciales a otros terceros.

8.3 Datos personales

TBDS cumple con la legislación aplicable de protección de datos. Esta incluye el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, así como la Ley alemana de Protección de Datos en su versión vigente en cada momento.

8.3.1 Contrato de tratamiento de datos por cuenta de terceros con TBDS

La recopilación, el tratamiento y el uso por parte de TBDS de los datos personales sobre el usuario y sus empleados (especialmente los conductores) transferidos o transmitidos a la plataforma de TBDS desde el vehículo conectado o el dispositivo móvil, por parte del usuario y/o de un proveedor tercero (en adelante «**datos personales**») se efectúan sobre la base de un contrato de tratamiento de datos por cuenta de terceros según el art. 28 del Reglamento General de Protección de Datos que debe celebrarse entre las partes por separado (en adelante «**AVV**»), en el marco del cual TBDS, como proveedor (encargado de tratamiento de datos por cuenta de terceros) realiza el tratamiento de los datos por encargo del usuario que actúa como cliente y siguiendo sus instrucciones (parte responsable). Los detalles resultan del AVV que debe celebrarse por separado.

El usuario sigue siendo responsable legal en cuanto a protección de datos del tratamiento de los datos en el marco del AVV y debe garantizar la admisibilidad para tramitar los datos personales de las personas en cuestión (conductores y, dado el caso, otras personas).

Si se necesita un mayor tratamiento de datos por parte de TBDS en relación con el uso de los diferentes servicios de TBDS, se adjuntarán otras regulaciones complementarias a las regulaciones del AVV al firmarse las CGC de servicios.

El tratamiento de los datos personales por parte de TBDS en el marco del AVV incluye, además, el análisis del comportamiento en carretera del conductor y del uso del vehículo conectado o del dispositivo móvil y, tomando esto como base, la elaboración de propuestas para el usuario con el fin de incrementar la eficiencia (p. ej., formación, propuestas de mejora).

8.3.2 Transmisión a proveedores terceros y contrato de tratamiento (de datos) por cuenta de terceros adicional con proveedores terceros

Siempre que resulte necesario que TBDS transmita datos personales a un proveedor tercero debido a la utilización de servicios de terceros, en el contexto de este AVV, el usuario autoriza a TBDS a transmitir los datos personales al proveedor tercero o a otorgarle acceso a los mismos. Para la transmisión de datos personales por parte del usuario y/o TBDS a un proveedor tercero, dado el caso, el usuario debe celebrar por separado un acuerdo de protección de datos o un contrato de tratamiento de datos por cuenta de terceros según el art. 28 del Reglamento General de Protección de Datos con el proveedor tercero al firmar las CGC de servicios.

8.3.3 Consentimiento de los conductores (aplicación del conductor)

Para la recopilación, tratamiento, uso y transmisión de datos personales de los conductores a través de su aplicación del conductor en el teléfono inteligente con los fines indicados en este punto 8, TBDS obtiene directamente a través de la aplicación del conductor un consentimiento por separado. Se advierte al usuario, y este está de acuerdo, que la entrega del consentimiento por parte de los conductores es voluntaria, en caso de rechazo (o desistimiento) el conductor no puede seguir utilizando la aplicación del conductor, así como tampoco pueden prestarse los servicios y/o servicios de terceros incluyendo la aplicación del conductor.

8.3.4 Uso propio fuera del AVV

Además del rol de proveedor (tratamiento por cuenta de terceros) en el sentido del punto 8.3.1, TBDS, como parte responsable, también trata y utiliza datos personales para fines propios durante la vigencia de estas CGC de la plataforma y más allá de este límite tal como sigue:

i. agrupación de datos (es decir, referidos al vehículo conectado o al dispositivo móvil, a cuyo efecto los últimos 6 caracteres del número de identificación del vehículo se hacen ilegibles y la ID de conductor se elimina) para evaluar, analizar y, dado el caso, transmitir los datos a terceros (externos al grupo y empresas del TRATON GROUP y del Grupo Volkswagen) también tras finalizar estas CGC de la plataforma, así como

ii. análisis de perfiles de marcha sin los 6 últimos caracteres y sin ID de conductor para el desarrollo continuo y la mejora de la calidad de la oferta de servicios, el

diagnóstico de errores, la prevención de errores y/o pruebas por parte TBDS y de las empresas del TRATON GROUP y del Grupo Volkswagen.

8.3.5 Garantía de la admisibilidad del tratamiento de datos personales

Se advierte al usuario de que, como responsable del tratamiento de datos personales, está obligado a informar de manera completa a las personas afectadas por el tratamiento de datos. Para este fin, a las personas afectadas se les tiene que proporcionar toda la información de forma precisa, transparente, comprensible y accesible, y en un lenguaje claro y sencillo.

Además, el usuario ha de asegurarse de que el procesamiento de datos personales se lleva a cabo según las leyes, es decir, que existe un fundamento jurídico en la legislación sobre protección de datos.

Se advierte que, siempre que el usuario tenga un comité de empresa y dependa del servicio de TBDS y/o de terceros utilizado por el usuario, es posible que puedan generarse derechos de participación del comité de empresa y que pueda ser necesario celebrar un acuerdo de empresa respecto al correspondiente tratamiento de los datos personales de los empleados.

Finalmente, el usuario tiene que garantizar que, mediante la configuración de los servicios, el tratamiento de datos personales de los empleados solo tiene lugar para llevar a cabo la relación laboral.

8.4 Licencia

Por la presente, el usuario otorga a TBDS, para la recopilación, tratamiento, uso y transmisión de los datos correspondientes que se describen en este punto 8, los derechos necesarios de uso y explotación no exclusivos, internacionales y sublicenciables por la duración indicada en el punto 8. Este derecho abarca el derecho de modificación, perfeccionamiento, reproducción, así como el tratamiento y los fines comerciales en la medida mencionada anteriormente. El otorgamiento de los derechos de uso no supone un consentimiento en el sentido de la protección legal de datos.

8.5 Exención

Si el usuario no realiza la baja a tiempo de un vehículo vendido conforme al punto 7.4 expuesto anteriormente, este debe eximir a TBDS, dado el caso, de los daños de un tratamiento no autorizado de los datos del comprador o sus trabajadores, a no ser que el usuario no haya cometido la infracción.

9 Responsabilidad y garantía

9.1 Responsabilidad

9.1.1 TBDS asumirá los daños que puedan originarse de dolo y/o negligencia grave por parte de TBDS o sus auxiliares ejecutivos. TBDS asumirá la responsabilidad por los daños que resulten de negligencia leve por su parte o por parte de sus auxiliares ejecutivos

solo en caso de que se viole una obligación fundamental. Las obligaciones fundamentales son obligaciones contractuales básicas que permiten la correcta viabilidad del contrato y en cuyo cumplimiento confía y debería confiar el usuario. En caso de una negligencia leve que viole tales obligaciones fundamentales, la responsabilidad de TBDS se limita a los daños típicos previsibles.

En caso de una negligencia leve que viole tales obligaciones fundamentales, teniendo en cuenta el carácter gratuito del servicio básico «Essentials», TBDS solo debe responsabilizarse aplicando la misma diligencia que se aplicaría a TBDS en sus propias circunstancias.

9.1.2 En el resto de los casos queda excluida la responsabilidad de TBDS por negligencia leve.

9.2 Otras exenciones

9.2.1 TBDS no es responsable del correcto estado de los vehículos del usuario para los que presta el servicio. El servicio solo sirve como asistencia al usuario, la responsabilidad del cumplimiento de las normativas y del uso y estado de los vehículos sigue siendo del titular o del conductor.

9.2.2 La puesta a disposición de paquetes RIO Box y/o unidades emisoras RIO no forman parte de estas CGC de la plataforma. En el marco de estas CGC de la plataforma no se asume ninguna garantía o responsabilidad a este respecto.

9.2.3 Asimismo, en el marco de las presentes CGC de la plataforma, tampoco se asume ninguna garantía y/o responsabilidad por servicios deficientes (especialmente por datos que falten o sean incorrectos) y/o por daños relacionados con mal funcionamientos y/o fallos de los vehículos, de los paquetes RIO Box y/o de las unidades emisoras RIO o a una introducción errónea de datos por parte del usuario.

9.2.4 En el marco de estas CGC de la plataforma, TBDS no asume además ninguna garantía y/o responsabilidad por los servicios de proveedores terceros. Las reclamaciones por responsabilidad y garantía para los servicios propios de TBDS se determinan exclusivamente en función de las respectivas CGC de servicios que deben celebrarse.

10 Carácter confidencial

10.1 TBDS y el usuario se comprometen a no revelar la información confidencial que les atañe respectivamente y a utilizarla únicamente para el cumplimiento de estas CGC de la plataforma y de la finalidad que se persigue con estas. Esta obligación se prolonga durante un período de tres (3) años tras la rescisión del contrato. Esto no afecta al punto 8.

10.2 La regulación de confidencialidad del punto 10.1 expuesto anteriormente no es de aplicación en caso de que la información confidencial (i) de una de las respectivas partes fuera ya pública y esto estuviera constatado al celebrarse las CGC de la plataforma o haya sido revelada después por una tercera parte sin que esto suponga una violación del acuerdo de

confidencialidad, (ii) en caso de que sea conocida al celebrase las CGC de la plataforma o vaya a hacerse pública después, siempre que esto no suponga una infracción de las presentes CGC de la plataforma, (iii) en caso de que una parte, previo consentimiento de la otra parte, pudiera utilizar esta información para fines propios fuera de estas CGC de la plataforma o cuando (iv), por motivo de obligaciones legales o previo requerimiento de un juzgado o autoridad, deba hacerse pública, siempre que sea admisible y posible, la parte obligada a publicar la información informará antes a la otra parte para darle la posibilidad de adelantarse a dicha publicación.

11 Otras disposiciones

11.1 En caso de que la puesta a disposición de la plataforma no sea posible por causas de fuerza mayor, TBDS queda exenta por la duración y en el alcance del impacto de la puesta a disposición de la plataforma, siempre que TBDS haya adoptado las medidas adecuadas para evitar las consecuencias. Por causa de fuerza mayor se entiende todo aquel incidente que se encuentre fuera del margen de influencia de TBDS que impida parcial o totalmente que TBDS cumpla con sus obligaciones, incluidos incendios, inundaciones, huelgas y cierres patronales legales, así como fallos de funcionamiento que no sean su responsabilidad o decretos administrativos.

TBDS indicará inmediatamente al usuario la entrada en vigor y la supresión de la causa de fuerza mayor y dedicará todos sus esfuerzos a subsanar dicha causa de fuerza mayor, así como a limitar sus repercusiones tanto como sea posible.

11.2 Si alguna de las diferentes disposiciones de las presentes CGC de la plataforma resultara ineficaz total o parcialmente, esto no afectará a la validez de las demás disposiciones. En este caso, las partes se comprometen a reemplazar la disposición que sea total o parcialmente ineficaz o inviable por otra eficaz o viable que se acerque al máximo posible al acuerdo original y a las intenciones económicas de las partes. De esta forma, se subsana una eventual laguna de las presentes CGC de la plataforma.

11.3 Las modificaciones y los complementos de estas CGC de la plataforma requieren la forma escrita. Esto se aplica también al acuerdo para anular este requerimiento de forma escrita.

11.4 Estas CGC de la plataforma están disponibles en varios idiomas, aunque, en caso de divergencias, es determinante la edición original en alemán.

11.5 Estas CGC de la plataforma están sujetas para su aplicación e interpretación al derecho de la República Federal de Alemania con exclusión de las normas de remisión y de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías. La jurisdicción exclusiva en caso de conflictos derivados o relacionados con las presentes CGC de la plataforma corresponde a Múnich, Alemania.

Anexos:

Anexo 1 Países según el punto 1.2 de estas CGC de la plataforma

Anexo 1:

Lista de los países según el punto 1.2 del Marco general de condiciones para la utilización de la plataforma

Estados miembro de la Unión Europea:

Bélgica, Bulgaria, Dinamarca (sin territorios de ultramar), Alemania, Estonia, Finlandia, Francia (sin territorios de ultramar), Grecia, Irlanda, Italia, Croacia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos (sin territorios de ultramar), Austria, Polonia, Portugal (sin territorios de ultramar), Rumanía, Suecia, Eslovaquia, Eslovenia, España (sin territorios de ultramar), República Checa, Hungría, Chipre

Otros estados:

Islandia, Liechtenstein, Noruega (sin territorios de ultramar), Suiza, Corea del Sur (República de Corea), Reino Unido - Gran Bretaña e Irlanda del Norte (sin territorios de ultramar)